

GOBIERNO DE PUERTO RICO

19^{na} Asamblea
Legislativa

1^{ra} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

PETICIÓN


AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera a la designada Secretaria del Departamento de Transportación y Obras Públicas, Eileen M. Vélez Vega, un informe detallado explicando la razón por la cual no se le han provisto marbetes de 2021 a los centros de inspección autorizados. A principios de este año la designada secretaria firmó la Resolución Núm. 2021-003 que extiende la vigencia de autorización de venta de marbetes de 2021 en las estaciones oficiales de inspección debido a la alta demanda y para poder suplir la necesidad de los conductores. Sin embargo, llegó a nuestra atención que los centros de inspección autorizados no cuentan con marbetes de 2021 hace semanas a pesar de haber realizado las gestiones necesarias con el Departamento de Transportación y Obras Públicas.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la designada Secretaria del Departamento de Transportación y Obras Públicas un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida.

En la sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico, a 21 de enero de 2021.

Respetuosamente sometida,



Carmelo Ríos Santiago